

# PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y UTILIZACIÓN EDUCATIVA DE PUEBLOS ABANDONADOS



## DOCUMENTO DE INCORPORACIÓN

VERANO 2023

UMBRALEJO

(GUADALAJARA)

## INDICE

1. ¿QUÉ ES UMBRALEJO?
2. QUÉ HARÉIS EN UMBRALEJO
3. HORARIO DE ACTIVIDADES
4. NORMAS PARA LA CONVIVENCIA EN UMBRALEJO.
5. RELACIÓN DE DOCUMENTOS, MATERIAL Y OTROS ARTÍCULOS QUE DEBES LLEVAR AL PUEBLO
6. FECHAS Y LUGAR DE RECOGIDA Y DESPEDIDA
7. UMBRALEJO: SITUACIÓN Y DATOS DE INTERES

*“TODAS LAS REFERENCIAS PARA LAS QUE EN ESTE DOCUMENTO SE UTILIZA LA FORMA MASCULINO GENÉRICO DEBEN ENTENDERSE APLICABLES, INDISTINTAMENTE, A MUJERES Y HOMBRES”.*

## 1. ¿QUÉ ES UMBRALEJO?

Umbralejo es un pequeño pueblo situado al Noroeste de la provincia de Guadalajara, en el corazón de la Sierra de Ayllón. En la década de los 60, como otros pueblos de España sufre una fuerte migración y queda abandonado.

En 1984, Umbralejo, junto con Búbal en Huesca y Granadilla en Cáceres, se convierte en un Centro Educativo. En estos pueblos se desarrolla el PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y UTILIZACIÓN EDUCATIVA DE PUEBLOS ABANDONADOS, dependiente del Ministerio de Educación Y Formación Profesional, Ministerio para la Transición Ecológica, Ministerio de Fomento y en el caso de Umbralejo la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El proyecto educativo que se lleva a cabo se regula por las orientaciones Generales que el M.E.F.P. establece en la convocatoria anual que aparece en el BOE, para participar en la Actividad de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos abandonados, lo que pretendemos con nuestro trabajo es:

- Posibilitar el conocimiento y aprecio de la riqueza y variedad del patrimonio natural, social y cultural, respetando su pluralidad.
- Fomentar la madurez personal y social para que actúen de forma responsable y autónoma, desarrollar el espíritu crítico, la iniciativa personal, la capacidad de planificar, tomar decisiones y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas, hábitos de disciplina y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para aprender, aplicar los conocimientos y mejorar el desarrollo personal.
- Favorecer hábitos de vida saludable y conocer las diferentes posibilidades de utilización responsable del tiempo libre.
- Enriquecer el aprendizaje mediante el uso y aplicación de la lengua inglesa.
- Concienciar sobre las amenazas medioambientales existentes.

Este proyecto educativo está directamente relacionado con la singularidad del entorno y con las personas que llevan a cabo su trabajo en este pueblo, cumpliendo también un modesto papel dinamizador socio-cultural de la zona.

Pretendemos que la estancia en Umbralejo suponga para los participantes un tiempo dedicado a disfrutar, aprender, reflexionar y sobre todo a madurar, a aprender a asumir responsabilidades.

Se pretende mantener el pueblo en perfecto estado de conservación en todos los aspectos: arquitectónico, paisajístico, urbanístico, de recursos didácticos y educativos. **A ello debemos contribuir todos los que por una semana nos convertimos en habitantes de Umbralejo.**



## 2. QUÉ HARÉIS EN UMBRALEJO.

Los grupos son recibidos **los domingos a las 18:00 horas**, siendo el regreso a vuestros lugares de origen **el sábado siguiente sobre las 9:30**

Las actividades a desarrollar se centran en trabajos *tajos* (*mañanas*), talleres y oficios artesanales (cestería, cerámica, masajes, cocina tradicional, ...), itinerarios por el entorno. Se realizan también diferentes actividades de animación, lúdicas, deportivas etc.

Los talleres se centran en la recuperación cultural, temas ambientales, salud. Las actividades de animación son otro pilar básico en el Programa para favorecer la convivencia entre alumnado participante.

### 3. HORARIO DE ACTIVIDADES

	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
8:30		DESAYUNO					
9:15		TAJOS	TAJOS	ITINERARIO PEDAGÓGICO O EXCURSION POR EL ENTORNO	TAJOS	TAJOS	DESPEDIDA
11:15		ALMUERZO (11:15 -11:45)	ALMUERZO (11:15-11:45)		ALMUERZO (11:15- 11:45)		
11:45		OFICIOS	OFICIOS		RECORRIDO ETNOGRÁFICO	EVALUACIÓN ALUMNADO Y EQUIPO PUEBLO	
13:45		ASEO PERSONAL			ASEO PERSONAL		
14		COMIDA			COMIDA		
15:30		CONOCE UMBRALEJO	TALLERES		TALLERES	PREPARACION EQUIPAJE	
17:30		MERIENDA			MERIENDA		
18:00	ACOGIDA	ACTIV. ANIMACIÓN	ACT. ANIMACIÓN		ACTIV. ANIMACIÓN	PREPARACIÓN DE FIESTA	
19:30							
21		CENA					
22	ACTIVIDADES DE PRESENTACIÓN	TIEMPO PERSONAL Y VELADAS				FIESTA	
24		DESCANSO					

## 4. NORMAS PARA LA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DE UMBRALEJO

Para el buen funcionamiento del pueblo de Umbralejo y la buena convivencia de todos los participantes, es necesario significar las siguientes normas básicas:

1. INCORPORACIÓN Y SALIDA DE LOS GRUPOS: Cumplir el horario de llegada al pueblo y de salida del mismo, indicado en el último punto de este documento.
2. HORARIOS: Cumplir los horarios establecidos de las actividades programadas, para no interferir en el adecuado desarrollo del Programa (comidas, inicio y fin de actividades). Respetar los tiempos de descanso.

La participación de los alumnos en las actividades, es una condición para la estancia en el pueblo. Debe hacerse desde el interés, la colaboración activa y la crítica constructiva.

3. RESPECTO: Es imprescindible el respeto al personal del programa y a los compañeros, tanto en lo referente a sus características individuales, libertad de conciencia y religión, así como a sus pertenencias.

Igualmente se cuidará el entorno natural y se hará un uso adecuado y responsable del agua y la electricidad.

4. MATERIAL: Se deben usar adecuadamente las instalaciones. Ordenar, cuidar y mantener los inmuebles, enseres y material didáctico.
5. USO DEL MÓVIL Y APARATOS ELECTRÓNICOS: El uso de móviles y de cualquier otro dispositivo electrónico estará solo permitido en el horario establecido para ello durante el tiempo libre, y siempre usado con respeto a los demás (compañeros, profesores y entorno). **Durante el resto del tiempo quedarán apagados y serán recogidos por los educadores, responsables de su custodia, control y entrega.**

**Las infraestructuras de comunicación son limitadas, el móvil solo funciona en determinados puntos del pueblo,** (actualmente las compañías con cobertura son MOVISTAR. DIGI y O2).

6. MEDICINAS: Será responsabilidad de los padres aportar un informe médico en casos de tratamientos e informar adecuadamente a la coordinadora o educadores del programa, (deberán traer la medicación necesaria para su estancia en el pueblo). No se dispone de personal sanitario. Hay un botiquín de emergencias. Cada participante deberá traer su medicación y algún analgésico por si lo precisa.
7. INTOLERANCIAS Y ALERGIAS ALIMENTICIAS: Solo se atenderán si se aportan los informes médicos que las justifiquen. Tenéis que tener en cuenta que hay que avisarlo con suficiente antelación y señalarlo en los listados, para hacer las compras correspondientes ya que estamos a una hora de distancia de Guadalajara.
8. SALIDAS: Las salidas del pueblo están organizadas y se realizan grupalmente con los educadores del Programa. Por tanto no estará permitida la salida del pueblo por parte del alumnado.
9. DAÑOS Y DESPERFECTOS: Ante posibles desperfectos o daños que se produzcan durante el desarrollo del programa, se aplicará el protocolo establecido en las normas de organización, funcionamiento y convivencia del centro educativo participante y del propio Programa.
10. FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA: Los alumnos finalizarán el programa antes de la fecha prevista por alguno de los siguientes motivos:
  - a) Accidente o enfermedad sobrevenidos.
  - b) Causas de abandono:
    - Disponer de navajas u otros objetos de riesgo que puedan violentar la convivencia.
    - La compra, consumo o posesión de alcohol, drogas o cualquier otra sustancia tóxica nociva.
    - Cualquier tipo de hurto o robo, así como cualquier otra infracción tipificada como delito o falta en el Código Penal.

- Cualquier infracción grave provocada por los participantes que atente a la normal convivencia, cause perjuicios o daños significativos o que impida el normal desarrollo de las actividades.
  
- No se podrá abandonar el pueblo durante la semana de participación en el programa. Ante la situación de que un alumno/a menor de edad se vea obligado a abandonar antes de su finalización por causas debidamente justificadas se deberá realizar el siguiente protocolo:
  - Conocer los datos del adulto responsable que se hará cargo del alumno/a, adjuntando fotocopia del DNI.
  - Cumplimentar la documentación necesaria para el abandono.
  - Informar al MEFP.

Los alumnos/as mayores de edad deberán cumplimentar la documentación proporcionada por la coordinadora o educador responsable.

En caso de abandono por incumplimiento de las normas del programa la coordinadora informará a la familia.

Si tus padres necesitan comunicarse contigo pueden hacerlo telefónicamente al número 949-307136. Para el buen funcionamiento de la actividad, se ruega que este servicio sea utilizado solo en caso de urgencia.

Para comunicarse con la coordinación del pueblo, pueden hacerlo a través del correo [pruepaumbralejo@gmail.com](mailto:pruepaumbralejo@gmail.com)

(Existe un protocolo establecido por el MEFP, ante la finalización del Programa, desarrollado en la página del Ministerio en el apartado de Normas básicas de funcionamiento y convivencia).



## 5. RELACIÓN DE DOCUMENTOS, MATERIAL Y OTROS ARTÍCULOS QUE DEBES LLEVAR AL PUEBLO

Es imprescindible aportar **TODO** el material que os enumeramos a continuación:

- Tarjeta sanitaria.
- D.N.I.
- **Informe médico que acredite la necesidad de especial alimentación o trato por problemas de salud** (enviado preferiblemente a la vez que las listas).
- **Las medicinas necesarias si estás en tratamiento.** En el pueblo no disponemos de medicamentos.
- Material de higiene personal (bolsa de aseo, compresas o tampones, etc.) toallas y zapatillas de goma para la ducha. No traer toallitas higiénicas.
- Saco de dormir, sábana bajera y funda de almohada.
- Ropa de abrigo, gorra y chubasquero;
- Calzado cómodo de montaña y/o deportivas;
- Calcetines adecuados para un día de excursión.
- Guantes y ropa apropiada para realizar los trabajos que aquí desarrollamos (trabajo en huertos, cuidado y limpieza de animales, albañilería, ...)
- Protectores solar y labial dependiendo de la época del año y crema after sun.
- Imprescindible cantimplora y vaso de plástico.
- Cuaderno/diario y bolígrafo. Algún instrumento musical si quieres.

- Algún instrumento musical si quieres.

En el pueblo no hay tiendas, ni posibilidad de comprar, por lo que es necesario que hagáis una previsión de lo que consideréis que vais a utilizar. Además, es recomendable que no traigáis mucho dinero, únicamente el necesario para vuestro viaje de ida y vuelta hasta/desde Guadalajara y si queréis una mínima cantidad, para comprar algún refresco o helado el día de la excursión.

## **6. FECHAS Y LUGAR DE RECOGIDA Y DESPEDIDA:**

Los alumnos participantes desarrollarán sus actividades en periodos de 7 días, de acuerdo con la siguiente distribución:

**1º Turno: del 9 al 15 de julio.**

**2º Turno: del 16 al 22 de julio.**

**3º Turno: del 23 al 29 de julio.**

**4º Turno: del 30 de julio al 5 de agosto.**

EN TODOS LOS TURNOS:

LA HORA DE RECOGIDA SERÁ EL DOMINGO A LAS 18:00 H.

EN:

ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE GUADALAJARA

C/ Dos de mayo, 1

(Los participantes esperarán en el hall de la estación de autobuses, donde a las 18:00, dos educadores los acompañaran al autobús que los llevará a Umbralejo, situado en los andenes de dicha estación).

EL ALUMNO QUE NO ESTÉ A ESA HORA EN LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE GUADALAJARA DEBERÁ ACCEDER AL PUEBLO POR SUS PROPIOS MEDIOS.
--

EL REGRESO SERÁ EL SÁBADO, SALDREMOS DE UMBRALEJO A LAS 9:30, LLEGANDO A LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE GUADALAJARA SOBRE LAS 10:45.(Momento en que finaliza tu participación en el Programa).

NOS RESTA DESEARTE UN BUEN VIAJE Y UNA FELIZ ESTANCIA EN NUESTRO PUEBLO

## 7. UMBRALEJO: SITUACIÓN Y DATOS DE INTERES

**SITUACIÓN:** Noroeste de la provincia de Guadalajara, en la sierra de Ayllón.

**ALTITUD:** 1260 m.

**ORIENTACIÓN:** en ladera de umbría hacia el oeste.

**TEMPERATURAS:**

Máxima anual: 39° C

Mínima anual:-12° C

Media anual: 12° C

Diferencia día-noche:

- de Octubre a Mayo: 8° C

- de junio a septiembre: 10-20° C

**HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE:** Máxima anual 98% y Mínima anual 38%  
**ROCAS DEL LUGAR** de origen metamórfico. Las principales son cuarcita, cuarzo y pizarra.

**VEGETACIÓN CARACTERÍSTICA:** Melojo (*Quercus pyrenaica*), encina (*Quercus ilex*) y grandes repoblaciones de pino (*Pinus silvestris*). También encontramos dehesas de fresnos y olmos y un gran estrato arbustivo de jaras, brezos, gayubas y diversas aromáticas.

**CORREO ELECTRÓNICO:** [pruepaumbralejo@gmail.com](mailto:pruepaumbralejo@gmail.com)

**TELEFONO:** 949 30 71 36